

# RAFAEL RAMIREZ CR

Presenta su más sentida  
**CRES** señores Arq. GASTON RAMIREZ, SANTIAGO CRESPO, llegar el más senth. CARLOS CRESPO SEMON RAMIREZ SAL y Gerente General de la Compañía.

Cuenca, Mayo 31 de 1

Cuenca, Mayo

José Cordovez Zege  
PRESIDENTE

EL DIRECTORIO  
NERAL, FUNC  
PLEADOS DE L  
TRO DE EXPOS  
COMPANIA DE  
Profundamente con  
fallecimiento del señor

## LA I. MUNICIPAL DE CUE

Y en su nombre, el  
Ciudad, expresan su  
pesar por la muerte de

# RAFAEL RAMIREZ CRESPO

Presenta su nota de sentido pe  
lo y de manera especial a  
Z SALCEDO, Presidente d  
Cuenca y a su tío, Sr. AL  
tor Prncipal de la Compañía.  
y ejemplar ciudadano, cu  
Presenta un duelo social. hace  
Solidaridad a la pena que affli  
de manera especial a su s  
to GASTON RAMIREZ SAL  
jal del cantón.

Cuenca, Mayo

Cuenca, 30 de Mayo de

Carlos Benalcázar Subía  
PRESIDENTE

Jorge Piedra Ledesma  
ALCALDE DE LA CIUDAD

## RIVAL ELECTORAL CIA. L

Y LA FA

## PADILLA P

te el sensible fallecimiento de la

## DIRECTORIO DE DE LA CULTURA EC NA "BENJAMIN CA NUCLEO DEL A

CONSIDERANDO:

ciudad de Loja, ha fallecido el señor:

# DANIEL EL

# PETRO PALACIO VA

señor PALACIO fue distinguido m  
ón. de Artes Plásticas, cuya obra  
nera notable a la cultura nacional,

## DE LA

ACUERDA:  
instancia del pesar del Núcleo por

su condolencia al señor PAUL F  
cido

presen su sentida condolencia a  
sial a la Sra. Enma Benalcázar de

Cuenca, 31 de Mayo de 19

REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA "PROQUIANDINOS S.A."

- 1.—CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía "PROQUIANDINOS S.A." se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 8 de Marzo de 1988, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobado por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 88-3-1-1-1-123 de 17 de Mayo de 1988 y se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el N° 121 el 20 de mayo de 1988.
- 2.—OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Ing. Com. Fernando Monsalve Merchán, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.
- 3.—AUMENTO DE CAPITAL.— La compañía aumenta su capital en la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SUQUES, con la cual queda elevado a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SUQUES.
- 4.—INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El capital materia del aumento se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.
- 5.—NOMINA DE ACCIONNISTAS SUSCRIPTORES.— Los accionistas que han suscrito el aumento de capital son los siguientes: Fernando Monsalve, Esteban Vega C., Xavier Alvarado, Andrés Vea, Marieta Cisneros, Productos Químicos Panamericanos S.A., Martino Miotto B., Pedro Monsalve, Susana Vega C., y Silvia Vega C.
- 6.—AUTORIZACIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.— El accionista Martino Miotto Mortelán, de nacionalidad italiana, mediante Resolución N° 112 de 16 de Mayo de 1980, ha sido autorizado por el señor Director Regional del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración en el Austro, para que invierta con el carácter de INVERSIONISTA NACIONAL, en la constitución, aumentos de capital, compra de acciones, participaciones o derechos en compañías constituidas por constituirse en el Ecuador. El accionista "PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A." mediante Resolución N° 281 de 14 de febrero de 1987 y Oficio N° 0126-88-SRA-MICIP de 2 de febrero de 1988, ha sido autorizado por el señor Subsecretario Regional de Industrias, Comercio, Integración y Pesca en el Austro, para que invierta con el carácter de INVERSIONISTA SUBREGIONAL, en dólares de los Estados Unidos de Norte América, por el equivalente a SEIS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SUQUES (\$/ 6'104.000,00), en el aumento de capital de la compañía "PROQUIANDINOS S.A."
- 7.—CALIFICACION DE LA EMPRESA.— De conformidad del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, la compañía "PROQUIANDINOS S.A.", ha sido calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, como compañía NACIONAL.
- 8.—Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Tercero del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: El capital es de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SUQUES (\$/ 38'328.000,00) dividido en treinta y ocho mil trescientos veinte y ocho acciones de un mil suques cada una, pudiendo emitirse títulos que amparen una o varias acciones, numeradas del cero cero cero uno al treinta y ocho mil trescientos veinte y ocho, inclusive".

Cuenca, Mayo 26 de 1988  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO GENERAL